

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

RESULTADOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 164 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer los resultados de las o los aspirantes que acreditaron las evaluaciones.

Fecha de expedición	20/08/2026
Lugar de expedición	Dirección Ejecutiva de Administración, Periférico sur 4124, piso 3, Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900
Puesto	Tecnico/a de Actualización Cartográfica
No. de plaza	03995
Nivel tabular	HB3
Núm. de vacantes	1
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante	Junta Distrital Ejecutiva No. 37 del Estado de México-Teoloyucan. Av. Chapultepec. N°53, Mz. 675 Lote 14 Barrio Cuaxoxoca C.P. 54786 Teoloyucan, Estado de México.
Fase y/o etapa del concurso	Resultados

Folio	Pruebas Psicométricas	Conocimientos Generales y Específicos del puesto	Pasa a entrevista
0543	Viable	4.67	No aprobado
0544	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0545	Viable	7.33	No aprobado
0546	Sin Evaluación	Sin Evaluación	No se presentó
0547	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0548	Viable	7.33	No aprobado
0549	Viable	7.67	No aprobado
0550	Sin Evaluación	Sin Evaluación	No se presentó
0551	Sin Evaluación	Sin Evaluación	No se presentó
0552	Viable	6.67	No aprobado
0553	Sin Evaluación	Sin Evaluación	No se presentó
0554	Viable	7.67	No aprobado
0555	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0556	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0557	Viable	8.33	Pasa a entrevista
0558	Viable	6.00	No aprobado
0559	Viable	6.33	No aprobado
0560	Viable	7.67	No aprobado
0561	Viable	7.00	No aprobado
0562	Viable	3.67	No aprobado
0563	Viable	7.33	No aprobado
0564	Viable	5.00	No aprobado

Condiciones conforme al artículo 163 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral. Para determinar la calificación aprobatoria y poder acceder a la fase de entrevista con el jefe inmediato de la vacante, es necesario que el aspirante obtenga resultados aprobatorios en las evaluaciones aplicadas conforme a los siguientes parámetros:

I. Conocimientos Generales y Específicos del puesto: mínimo 8.0 (ocho), en una escala de 0 a 10 (cero a diez);

II. Pruebas Psicométricas: Viable y/o con reserva;

III. Capacidades Gerenciales (para el caso de puestos de mando): Viable y/o con reserva.

* La obtención de una calificación o un parámetro en las evaluaciones menor o distinto a los anteriores, eliminará a la o el aspirante.

Artículo 165. Una vez que la Dirección de Personal ha sido notificada de la conclusión de la aplicación de los exámenes, contará con diez días hábiles para obtener los resultados de las o los aspirantes, procediendo de la siguiente manera:

c) La entrevista estructurada se realizará por el jefe inmediato, con nivel mínimo de jefatura de departamento, de donde se encuentre adscrita la vacante.